

Redacción,
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Imprenta
de la
propiedad
de
Este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que
la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

EN VACACIONES

Estamos en plena vacación.
Se cerraron las Cortes y nos preparamos todos a descansar hasta que pase el calor.

Es decir, no todos; se preparan los que menos han trabajado, pero como en el mundo acaecen al revés muchas de las cosas, son los que menos trabajan los que han menester más descanso.

Los legisladores tuvieron labor, desde el día 2 de Abril en que fueron abiertas las Cortes solemnemente, hasta el 10 de Julio en que se leyó el Real decreto de suspensión de sesiones. Cien días justos, en los cuales se podían haber confeccionado muchas leyes importantes, y si los diputados cobraran vacaciones, también podrían haber puesto buena minuta al país.

Hay que descontar las fiestas, sin olvidar que están comprendidas en ese período de tiempo las vacaciones de Semana Santa, y bien pasarán de veinticinco días.

De aquí hay que restar el tiempo destinado (nos referimos al Congreso) a la discusión de actas hasta llegar a la constitución de la Cámara, que no bajarían de veinte sesiones, y entramos en la discusión de la contestación al Mensaje, en la que una enmienda, la del conde de la Mortera, relacionada con la campaña de Marruecos, consumió veintitrés y el resto otras veintinueve.

De modo que, haciendo la cuenta con los dedos, nos resulta casi todo el tiempo empleado en lo que no ha sido estudiar, deliberar y aprobar leyes que convengan al país.

Esto ha quedado para el otoño, para cuando refresque y vuelva a Madrid la vida de colmena con que lo caracteriza el zumbido de los políticos alejados del rípcanal del presupuesto por otro trimestre.

El Presidente del Consejo ha dicho que reanudaré el Parlamento sus tareas allá para mediados de Octubre, y entonces se dedicará con especialidad a la discusión del presupuesto para 1915 y a la del proyecto de la segunda escuadra.

Por esta época, anualmente se fija la fecha para el mismo tiempo; pasa la mitad de Octubre; pero cuando llega, se va prorrogando, y suele andar escaso el tiempo para llegar al fin de Diciembre con presupuestos.

Es preciso que esta vez sostenga el señor Dato el propósito y habra las Cortes lo antes posible, sin rebasar el 15 del citado mes, porque han quedado pendientes muchos proyectos de ley interesantísimos. Y ya que se ha empleado tanto tiempo en discutir si debió o no venir al poder el actual jefe del Gobierno; si el conde de Romanones debió quedar gobernando; si el Sr. Maura pasó o no pasó a la reserva, concédase a los ciudadanos a quienes no interesa grandemente todo eso, algún derecho a que sus intereses se ventilen y fijen.

Están pendientes de discusión muchas leyes de carácter militar, como lo relativo a las escalas de reserva, a los músicos mayores del Ejército, a los menores, maestros de cornetas, etc., a la ampliación de la ley de clases de tropa a éstos y a la Guardia civil y Carabineros, al retiro de coroneles con honores de general y a otras cuestiones, cual la de la oficialidad de Caballería que ha prometido el general Echagüe plantear.

Siquiera, ya que los políticos se han ocupado de sus cosas en la primera etapa de Cortes, que se ocupen del prójimo en la segunda.

Para eso hay que no retrasar la reapertura, y desde ahora empezamos a pedirlo al jefe del Gobierno.

Nosotros que no vacamos y que durante el verano tenemos tela cortada, se lo seguiremos recordando.

FIRMA DEL REY

De Guerra.—Destinando para el cargo de comandante principal de Ingenieros de la octava región, al coronel de dicho Cuerpo don Juan Gayoso O Naghten.
—Idem para el mando del regimiento mixto de Artillería de Ceuta al coronel de dicha Arma, D. José de Reyna y Massa.
—Idem para el mando de la Zona de reclutamiento de Logroño, número 28, al coronel

de Infantería D. Vicente Imedio y Martínez, y para el del batallón de Cazadores de Estella, número 14, al teniente coronel de la propia Arma D. Ricardo de la Canal y de Villar.

Noticias militares

Falleció en Logroño el teniente coronel don Reinaldo Palacios Lafuente, tributándosele los honores correspondientes por una compañía del regimiento de Bailén.

—Se encuentra en Pamplona, procedente de Larache, el segundo teniente D. Buenaventura Alegría Ezcurra, condecorado recientemente con la Cruz de María Cristina, por servicios prestados en el tabór de Aroila.

—Por ascenso del que lo desempeñaba, ha quedado vacante en el presente mes el destino de ayudante de plaza del fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe, en Fuenterrabía (Guipúzcoa).

—En Orduña (Vizcaya), donde está de guarnición, ha tenido el pesar inmenso de ver perder para siempre a un hijo de diez años, después de larga enfermedad, el segundo teniente D. Leopoldo López Morante. Le acompañamos en el sentimiento.

—El ilustrado segundo teniente del regimiento Infantería de Cuenca, número 27, en Vitoria, D. Cándido Güil Oliver, pondrá en breve a la venta unas nuevas tarifas de distribuciones de compañía que tanta aceptación han tenido en todas las unidades del Ejército.

—Cumplan la edad para el retiro forzoso en el presente mes, el teniente coronel D. Arturo de la Guardia y capitanes D. Juan Toledo y D. Apolinar Adalid; los tres de la reserva de Infantería.

—Ayer se inauguró en el campamento de Carabanchel el mausoleo dedicado al malogrado teniente de Infantería, Sr. Burdaxi, por sus compañeros de promoción, dándose con este motivo una misa en sufragio de su alma.

—Ha tomado posesión del cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general de división, Sr. Zubia.

Brigadas y sargentos

Abono de tiempo.
Se desestima petición del brigada del regimiento de Ceriñola D. Joaquín Esquer Sierra, sobre abono de tiempo.

Antigüedades.
Se desestima mayor antigüedad solicitada, al sargento del regimiento de Andalucía, 52, D. Pedro Solana Cañadas.

Destinos.
Se destina al batallón Cazadores de Madrid, 2, al sargento del regimiento Toledo, 35, don Julián Fernández Rodrigo.

DOS LECCIONES

El Flamenquismo

Ayer ocurrieron dos desgracias en la Plaza de toros de Madrid: por la mañana en una novillada de aficionados, la res herida sacudió gallarda y feramente el estoque asesino que le hundió en el costado de un joven espectador que falleció a los pocos momentos, y por la tarde el novillero Miguel Fr-g recibió una brutal cornada en el cuello (cuando se disponía a matar el, con el engaño de la muerte) que también le ocasiona la muerte.

Las lecciones, dos gajes del oficio que ponen de relieve lo brutal de esta fiesta, tan del agrado del pueblo.

En estos momentos, la prensa experimenta una reacción saludable: hace algunos días que casi todos los plumíferos vamos dándonos cuenta de nuestra complicidad en estos «crímenes pasionales» que se desarrollan en los cirros y parece que hay propósito de enmienda: la enmienda debe consistir en iniciar su anulación, reduciéndola, condicionándola, poniéndole un dique: es un bochorno para los periódicos ese continuo enaltecer ídolos taurinos, y cantar glorias de un «matacor» cuando dejamos morir en silencio a tantos que en vez de matar, dan vida, a obras de arte, a la ciencia, a la raza.

Tomemos estas dos lecciones que la casualidad nos depara y maneje moslas como argumento: el flamenquismo tiene dos nuevas víctimas: los que venían en la «Fiesta nacional» un espectáculo cruel, brutal, que nos deshonra, nos degrada, nos salvajiza, nos coloca a un nivel inferior que los irracionales, debemos lamentar la desgracia ajena; pero el sentimiento debe repartirse equitativamente entre todas las víctimas.

Cuántos toros y cuántos caballos murieron ayer en todas las plazas de España?
—Qué iban ganando en la fiesta estas nobles víctimas, auxiliares del hombre, fomentadores de su riqueza y de su bienestar?
—Pobres víctimas! —Roberto de Villar.

Marruecos

IMPRESIONES DE UN TESTIGO

En los discursos pronunciados estos días últimos en el Congreso por el diputado jaimista Sr. Llorens, acerca de los asuntos de Marruecos, hay notas interesantes, dignas de ser recogidas.

El sábado comentamos sus palabras sproposito de la diferencia de sueldos del elemento civil y militar, y hoy nos complacemos en publicar íntegras algunas consideraciones sobre extremos que deben ser conocidos y que tienen un valor real porque el Sr. Llorens es de los diputados que estudian sobre el terreno el importante problema de Marruecos.

LA ALIMENTACIÓN DEL SOLDADO

«Aquí se ha dicho (cosa que ha indignado, como es natural, a la oficialidad del Ejército de Africa) que a los soldados se les mata de hambre, y por lo menos que se les hace pasar hambre, y que no se les atiende. Indudablemente la persona que ha hecho esa afirmación ha recibido cartas en que así se le dice, porque debo manifestar que también han llegado a mí, y quiero explicar a la Cámara en qué condiciones, para que se vea la necesidad de saber separar lo falso de lo verdadero, cuando escriben determinadas personas.

Digo que esa afirmación es absolutamente falsa, y no tengo el menor temor de que se me contradiga con pruebas. He visto los ranchos, porque ha sido mi preocupación, y aseguro que son buenos, o muy buenos.

Hay diferencias en ellos, debidas a las circunstancias especiales del campamento, o a la situación de las tropas, y muchos soldados que aquí no comen carne meses enteros—los que vivimos en España sabemos lo que pasa—, allí la tienen casi todos los días. Estando yo en el zoco de Arba, con la división del general Orozco, formada de las brigadas del general San Martín y de mi querido amigo el general Aguilera, recibí carta de una pobre mujer, a quien conozco hace mucho tiempo, remitiéndome una de su hijo, en la cual le decía: «Aquí pasamos mucha hambre; le ruego a usted, madre, que aunque se empeñe, me mande cuatro duros; y esta madre me pedía que yo los entregase a su hijo.

Pertenecía el soldado al regimiento de León, del cual era comandante aquel heroico y que ridículo amigo mío, el Sr. Perinat, que murió diciendo, mientras tuvo fuerzas: «¡Viva España! ¡Viva el Ejército!». y le rogó que aquel soldado viniera a mi tienda. Apenas le vi delante, le pregunté: «Esta carta, ¿la ha escrito usted? Dígame los motivos que ha tenido para hacerlo, porque estoy dispuesto a ver al jefe de la división y al general Marina para que se corten los abusos que permiten que usted pese hambre». El hombre me dijo: «No, señor: esto no es verdad. Es que tengo novia, y como no nos dan más que un real, no puedo reunir el dinero necesario para comprarle unas cosas muy bonitas que venden los judíos en Melilla, y como soy a punto de cumplir, le pedí a mi madre cuatro duros para llevarle algo a mi novia». Le dije lo que sus señorías pueden figurarse, y no quisé dar cuenta al comandante Perinat para que no le impusiera el correctivo que merecía. ¡Estas son las noticias del hambre que se pasa en Africa!

LA HIGIENE DE LOS CAMPAMENTOS

Yo he visitado los campamentos todos, lo cual produce molestias; es admirable la limpieza que hay, no sólo en ellos, sino 500 metros alrededor.

En Melilla las tropas están cuidadas con esmero, atendidas todas sus necesidades, y en un estado de instrucción y de movilidad tales, que son propias para entrar en campaña, no contra los moros, sino contra otro Ejército. Lo mismo pasa en la parte de Tetuán. En Larache no he estado.

Hay entre Ceuta y Tetuán un campamento que pertenece a la brigada Arnaiz, y es digno de que lo visiten los señores diputados, que según oyo pienso tomarse la molestia de ir a aquellas regiones, porque es admirable. Yo no he visto ninguno en mi vida que se le parezca, por el orden y el aseo que reina en todas partes. Baste decir a los señores diputados que el espacio entre Cuerpo y Cuerpo está ocupado por jardines de flores, muy pobres, pero muy hermosas. Las más alineadas tiendas marcan los límites de caminos cubiertos de gavilla, como se hace en los pasos de los jardines. Hay agua, y la limpieza es absoluta. En una palabra: hay que verlo como cosa extraordinaria, y los aplausos al general y a sus jefes subordinados, por muchos que sean, resultarán escasos.

LAS TROPAS INDÍGENAS

Una de las notas más simpáticas que he traído, una de las impresiones más agradables que he experimentado, me la han producido las fuerzas indígenas. Dicoen, y quizá sea verdad, es verdad seguramente, que yo soy poco propenso al aplauso y mucho a la censura. Pues me causó de felicitar al general Berenguer y al teniente coronel que manda el batallón indígena, cuyo nombre no conozco. Es imposible

sacar más partido de un moro, en instrucción y subordinación. Claro que hay que concederle algo de sus costumbres guerreras, que no se modifican en un día. Aquí se ha criticado que los moros corten la cabeza al enemigo muerto. Es una costumbre de toda la vida, que poco a poco irá corrigiéndose. El general Berenguer lo intenta; pero, ¿cómo va ha preocuparse en el campo de batalla de que sus soldados, siguiendo la costumbre inveterada en Africa, corten la cabeza al enemigo?

Los vi hacer ejercicios a pie firme. Los Cazadores, la Infantería de línea, lo ejecutan muy bien, pero no mejor que esos moros, y mi entusiasmo me hace repetir desde aquí mi aplauso a ese dignísimo general. Lo que siento es no haber podido ver cómo se batían.

LA OBRA DEL GENERAL MARINA

Yo oreo que el ilustre general Marina—soy poco dado a los adjetivos—que es el que inició la política pacificadora de Melilla, el que supo concluir aquella campaña con el avance a At Latén, no habiendo sonado un tiro en la zona española des la aquella época hasta su vuelta a España, está desarrollando en Tetuán su política en circunstancias muy desfavorables; pero yo espero mucho de él. Oreo que en Melilla y en Tetuán se está siguiendo una política semejante a la que ha iniciado Francia en la parte de Marruecos que le corresponde, y a la que también inició Inglaterra en la India y en el Sur de Africa.

Sabiendo, como sabe el general Marina, aprovechar las condiciones, no todas muy laudables, de los moros, llegará a la pacificación que quiere lograr, porque hay que tener en cuenta que en Melilla, hace cinco años que se inició, y que lo que hoy hay, que es un avance seguido y que continuará con facilidad, es el resultado de lo anterior, como es natural.

Ahora, oreo que si fracasasen, desgraciadamente, esas negociaciones de paz, particulares del señor general Marina, cuando no hay nada que pueda perturbar una función, es necesario ir al Zoco de El Jemis, y por la línea militar dominar el Fondak, porque esto separaría a la kabila de Anyera de la zona productiva, y por el hambre tendría que someterse.

NOTICIAS OFICIALES

MELILLA

Comunica el comandante general que las noticias que recibe de la harka continúan siendo tranquilizadoras, pues según le participa el comandante militar de Alhucemas, comienzan a regresar a sus kabilas los pequeños contingentes que salieron de aquella zona y lo mismo ocurre con los de Benituzin y Beniulixek.

TETUÁN Y CEUTA

No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado llevará a la sanción del Rey las siguientes leyes:

Crédito para pagar los pluses de enganche y reenganche de la Guardia civil.

Anticipo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la construcción del cuartel de Caballería.

Construcción de un crucero en el Arsenal de El Ferrol.

Derechos pasivos de la Maestranza de Arsenales.

Crédito para el centenario de Prim.

Autorización al Ayuntamiento de Sevilla para incluir en los arbitrios la armadura de construcción.

Las leyes que llevará la Mesa del Congreso son las referentes al ferrocarril de Tánger a Fez y a la libertad condicional.

La armadura de Felipe II

En la Real Armería se han recibido las piezas de la armadura de Felipe II que se conservaban en el Museo de Artillería, de Francia, y que el Gobierno de la Nación vecina ofreció a S. M. el Rey de España.

Son dos codales, una testera de caballo y dos rodaletes de hombros.

Aún no queda completo este magnífico armén de parada, que fue forjado en 1552 por los artistas Bolmas y Segman, y que esta considerado como uno de los mejores del mundo.

La autenticidad de la armadura se prueba por un retrato de Sánchez Coello, y por la cédula, firmada en Augsburg por D. Felipe, ordenando a su tesorerero que pagase por ella la suma de 3 000 ducados en oro.

LA POLÍTICA INTERNACIONAL

Diplomacia y armamentos

Inteligencia austro-alemana.—Preocupación francesa.—Inglaterra ante el problema de los armamentos.—La política alemana en el Oriente europeo.

En esta época de equilibrio europeo, esfuerzase todos los países por inclinar la balanza de su parte con la modificación del régimen de amistades.

El diario ruso «Vetocher Vremya» publica un artículo titulado «Una inteligencia austro alemana contra Francia y Rusia», que ha de ser objeto de comentarios.

Se dice en dicho trabajo que, en una entrevista que en Mayo último celebraron los Estados Mayores de los Ejércitos de Alemania y Austria, quedaron fijadas y sentadas las bases de una «entente», que luego fué confirmada por el Emperador Guillermo y el Archiduque heredero Francisco Fernando, en la conferencia que poco antes del atentado de Sarajevo tuvieron en Konopicht.

En virtud de esta entente, Alemania se comprometa a aumentar con dos Cuerpos de Ejército sus tropas de la frontera oriental; a aumentar el cuadro de sargentos y suboficiales en todo el Ejército; a conservar en filas a los cuopos licenciables; a poner en pie de guerra permanente a todas las tropas de la frontera oriental, y por último, a aumentar inmediatamente con cuatro Dreadnoughts y varios buques de menor porte, sus fuerzas navales.

Austria contra janalgo compromisos; pues, además de aumentar ella también sus cuadros de suboficiales y sargentos, y de conservar en filas los contingentes licenciables, aumentaban en 30.000 hombres sus contingentes reservistas, y ponía en pie de guerra y situación reforzada la línea estratégica de Siernocher a Cracovia, ó sea la frontera austro-rusa.

Comprometidos también Austria-Hungría a crear dos distritos militares en Bosnia.

A estas declaraciones agrega el «Vetocher Vremya» extensos comentarios, en los que trata también de la situación en que, si se le declarase la guerra, se hallaría Rusia en punto a aprovisionamientos, y particularmente a cereales, por considerar que el actual enorme exodo de trigo y cebadas rusos, que se sabe van a parar directamente a Alemania, constituye para el día de mañana un peigr, que es urgente contrarrestar.

Los escritores franceses se preocupan también de los aumentos de armamentos militares de Alemania.

M. Carlos Humbert, senador, escribe en un artículo que los proyectos de Guerra y Marina resultan insuficientes para llenar las necesidades de la defensa nacional, y poner a ésta en condiciones de mantenerse en la situación relativa en que se halla a estas fechas con respecto a Alemania; pues ésta está anunciando cada día nuevos aumentos en sus medios defensivos y ofensivos, siendo, por lo tanto, imposible que Francia se quede rezagada.

Termina diciendo que la Comisión del Ejército, del Senado, está en la estricta y patriótica obligación, no sólo de aprobar con urgencia los créditos solicitados, sino de pedir por su cuenta que se active la realización de los programas de Guerra y Marina.

También comunican de Londres que al informar el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Grey, ante la Comisión de Asuntos exteriores de la Cámara de los Comunes, ha declarado que había recibido del Gobierno de Holanda una invitación para nombrar siete delegados, que habrán de representar a la Gran Bretaña en la Comisión internacional encargada de elaborar el programa de la próxima Conferencia de El Haya; pero al Gobierno inglés le parece que son muchos siete delegados.

Entre los puntos que haya de abarcar aquel programa, no figurará el de los armamentos; pues quizá fuera de tener una mala acogida por parte de las demás Naciones representadas.

Aumentan, en efecto, las fuerzas terrestres y navales en todas las Naciones europeas. La Gran Bretaña aumenta también su Ejército y su Armada; pero lo hace, no de motu proprio, sino arrastrada por el ejemplo de otras Potencias.

El día, quizá no muy lejano, en que los resulte intolerable, por abrumadora, a las demás Potencias la carga originada por el creciente gasto que ocasionan tales aumentos bélicos, ese día intervendrá el Gobierno británico, para abogar en pro de la limitación de los mismos; pero no lo hará sin antes tener la seguridad de que su intervención será acogida e interpretada como deseo de paz y bienestar general.

Finalmente, Alemania ha concertado con Bulgaria un empréstito de 500 millones de marcos. No hay que decir que esto es una prueba más del deseo que constantemente ani-

ma al Imperio del Keiser de tener una influencia decisiva en Oriente. Si se agrega que Grecia estrecha su amistad con Alemania, como lo prueba el viaje que en breve realizará el Príncipe heredero a Berlín, se comprende que estamos en época de actividad diplomática y de modificaciones en la situación diplomática de Europa, que interesan a todos.

PENITENCIARIA DE MAHÓN

En vista de un escrito del capitán general de Baleares, proponiendo la modificación del art. 24 del reglamento de la Penitenciaría de Mahón, se reforma el expresado artículo en la forma siguiente:

Art. 24. Todas las clases de tropa al ser destinadas a la Penitenciaría, llevarán además de sus primeras puestas de vestuario completas, y en el estado en que las tengan, el capote y ros que usaban en su anterior cuerpo, remitiendo con su documentación la correspondiente hoja de prendas, abonándose a éste por el fondo de material de la Penitenciaría el valor de dichas prendas mayores en el estado de vida en que se encuentren, y al causar baja en la misma marche con las indicadas prendas a sus cuerpos, previo abono por éstos del valor según el uso en que las lleven.

S. M. el Rey en Gijón

GIJÓN, 12.—A las siete de la mañana se divisó al acorazado «España», seguido por el «Giralda», que llegaron frente a esta villa a las ocho.

A las nueve de la mañana pasaron a cumplimentar al Rey el alcalde, el gobernador civil de la provincia, el coronel de la Guardia civil y los comandantes del «España» y de los torpederos.

Presenció la llegada de S. M. un numeroso gentío.

El Rey en una canoa automóvil presenció las regatas, volviendo a mediodía al «Giralda».

Muerte repentina de un ayudante del Rey

Estando comiendo a la mesa regia, a las tres de la tarde, ha fallecido repentinamente don Domingo Montes, ayudante de Don Alfonso XIII.

Con tan triste motivo, el Monarca, que se disponía a bajar a tierra para visitar el Ayuntamiento y el Club de regatas, no desembarcará ya hoy.

El cadáver del Sr. Montes será desembarcado hoy lunes.

Ya estaban en el muelle las tropas y un inmenso gentío, esperando el desembarco de don Alfonso, cuando llegó a tierra la infausta noticia del fallecimiento de su ayudante.

D. Domingo Montes

Era capitán de cubierta y muy estimado en Palacio y en todo Madrid por sus preclaras dotes.

Durante la campaña de Cuba mandó el «Proserpina» y ganó heroicamente la cruz laureada de San Fernando.

El Sr. Montes deja dos niños.

El día 9 salió el insignie y malogrado marino de Madrid para San Sebastián.

Iba enfermo, pero con grandes ilusiones de reponerse pronto.

Descanse en paz y reciban su familia y sus hijos la expresión más sincera de nuestro sentimiento por tan inmensa desgracia.

¿Qué razón existe para que el personal oficial dependiente de los ministerios de Hacienda, Fomento y Estado que presta servicio en Africa perciba doble sueldo que en la Península, y en cambio, los militares sólo cobran el 50 por 100 de bonificación sobre sus pagas?

¿Son mayores sus sacrificios? ¿Sufren más penalidades? ¿Es mayor su responsabilidad, más difícil su cometido?

El crucero «Patria»

LA CORUÑA, 12.—Esta mañana llegó el crucero cubano «Patria». Salieron a recibirle varios vaporcitos, delegados de varias Corporaciones y mucho público.

Desplaza el «Patria» 12 000 toneladas; tiene 185 pies de eslora, 134 de manga y 26 de puntal.

Sus máquinas, de triple expansión, desarrollan una fuerza de 1.300 caballos, con un andar de 17 millas.

El artillado del buque lo constituyen dos cañones de tiro rápido de seis libras, cuatro de tres, cuatro de una y dos ametralladoras de siete milímetros.

La tripulación lo componen 130 hombres. Se hicieron los saludos de Ordenanza y se preparan algunos agasajos a los guardias marinas que vienen a bordo.

Una boda

El día 11 del actual, en las primeras horas de la mañana, se verificó en la iglesia parroquial de Santa María, en la ciudad de Vitoria, el enlace de nuestro particular y querido amigo el sargento del regimiento de Cuenca D. Julián Estarrona, con la señorita María del Carmen Astiasu y de Larrea.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia, D. Félix Díaz de Aroante, y apadrinaron a los contrayentes doña Francisca Larrea y D. Angel Astiasu, madre y hermano, respectivamente, de la novia.

Esta, que lucía un elegante traje de desposada, causó gran admiración por su extraordinaria belleza, que hacían resaltar las galas nupciales.

Al acto asistieron numerosos amigos e invitados que testimoniaron los muchos afectos con que cuentan los jóvenes esposos, que han recibido valiosos y delicados obsequios: terminada la solemne ceremonia, se obsequió a los invitados con un espléndido lunch; terminado el cual, los novios marcharon a San Sebastián, de donde irán a Irún, Hendaya y otros puntos.

Deseamos al nuevo matrimonio perpetua luna de miel, y a las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra más entusiasta, como muestra del mucho afecto que de antiguo profesamos en esta casa al Sr. Estarrona.

SUELDOS Y GRATIFICACIONES

Residencia en Africa

Aprobada la resolución del alto comisario de España en Marruecos, relativa a que los jefes y oficiales destinados fuera de dicho territorio continúen en los cargos que desempeñaban hasta que se incorporen sus relevos; y teniendo en cuenta lo preceptuado en el art. 1.º de la Real orden circular de 7 de Febrero último, se dispone que tanto el quinto de sueldo de los jefes y oficiales que fuesen destinados a situación de excedentes, como la gratificación del 50 por 100, para éstos y los que se destinan a situación activa, sean reclamados por el habilitado correspondiente, acompañando copia de la Real orden telegráfica que autorice la permanencia de aquéllos en el destino que desempeñaban.

Año XXVII Domingo 12 de Julio de 1914 Núm. 153



DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Reemplazo.—Se concede el pase a esta situación por el término de un año, al comandante de E. M. D. Manuel Abbad, que tiene su destino en la segunda brigada de la novena división.

Caballería

Reemplazo.—Pasa a esta situación por un año, con residencia en Vejer (Cádiz), el capitán del primer Depósito de sementales D. Ramón Mora Figueroa.

Cuerpo Jurídico

Destinos.—Se dispone que ocupen en comisión plaza de teniente auditor de segunda, hasta su ascenso a este empleo, los de tercera D. Angel Manzanague y Feltre, de la Comandancia general de Ceuta; D. Luis Aguirre y Ortiz de Zárate, de la Capitanía general de Baleares; D. Ramón de Orbe y Gómez Bustamante, de la Comandancia general de Melilla.

Oficinas Militares

Destinos.—Escribientes de primera clase: D. Victor Soto, de la Comandancia general de Melilla (por cumplimiento), a la Capitanía general de la segunda región; D. Victor Rivas, de la Subinspección de las tropas de la primera región, a este Ministerio.

D. Felipe Sanz, de la Subinspección de las tropas de la Comandancia general de Melilla y en comisión en la de la sexta región (por

permuta), a la indicada Subinspección de la sexta región, de plantilla; D. Antonio Pérez Agudo, ascendido, del Ministerio al mismo; D. Manuel Postigo, ascendido, de la Comandancia general de Melilla a la misma; D. Manuel Morillo, ascendido, de la Subinspección de Melilla (por permuta), a dicha Subinspección, de plantilla.

D. José Abad, ascendido, de la Capitanía general de Canarias, a la misma, en plaza de segunda; D. Cipriano Martín, ascendido, de la Capitanía general de la sexta región a la misma.

Escribientes de segunda clase: D. Rafael Latorre, del Ministerio al Consejo Supremo de Guerra y Marina; D. Carlos González Hurtado, de la Capitanía general de la segunda región a la Comandancia general de Melilla.

D. Felipe Sánchez del Valle, en comisión en Melilla, a dicha Subinspección de plantilla; D. Roque Paseo Segovia, de nuevo ingreso, a la Capitanía general de la primera región; D. José Acosta, de nuevo ingreso, al ministerio; D. Manuel Ferrero, de nuevo ingreso, a la Capitanía general de la primera región; D. Melchor Wago, de nuevo ingreso, al Ministerio; D. Francisco López Ortiz, de nuevo ingreso, a la Subinspección de la primera región; D. Calixto Cornejo, de nuevo ingreso, al Gobierno militar de Tarragona.

D. Domingo Montes

Ayer, durante el almuerzo regió a bordo del «Giralda», anclado en Gijón, falleció repentinamente nuestro querido amigo el capitán de corbeta y ayudante del Rey, D. Domingo Montes y Regúiferos.

La impresión penosísima causada por la inesperada desgracia, es inenarrable.

Era Montes uno de los marinos que tanto honraron a nuestra Armada.

Valiente, modesto, bueno, con la valentía de los héroes cual patentizaba su laureada ganada al mando del «Proserpina» en aguas de Cuba; con la modestia de los hombres de verdadero valer y con la bondad de un santo.

Cuantos tuvimos la honra de ser sus amigos lo amábamos con el cariño que atraen la limpieza y el mérito asociados.

Sus Majestades el Rey y las Reinas, como toda la Real Familia, lo distinguían mucho, apreciando sus excelentes y raras cualidades.

En la Armada, en el Real Palacio, y en donde lo trataron, su muerte ha sido sentidísima, y la Patria ha perdido a uno de sus hijos, del que podía esperar grandes servicios y días de gloria.

Aparté de sus deberes de marino y de los de su lealtad al Rey, no tenía más vida que sus dos hijos, ya huérfanos de madre: una niña hermosísima de once años y un niño de diez, con los que lo veíamos continuamente mientras no tenía servicio al lado de Su Majestad.

Al llanto de estas dos oriaturas, que sufren tan irreparable desgracia, unimos nuestra pena por el cariñoso amigo, extendiendo nuestro pésame a toda su familia, y con especialidad a su hermano, nuestro entañable amigo D. Ramón, coronel de Invalídios, procedente de Infantería, y a todos los suyos, que saben

lo sincero del pesar que sentimos por la gran y repentina desgracia que lloran.

Descanse en paz el heroico marino, correctísimo caballero y excelente amigo.

A. M.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Licencias

Se conceden cuatro meses de licencia para el extranjero al capitán de Infantería D. Tomás Aroza Liria.

Profesorado

Se anuncian dos vacantes de capitán profesor en la Academia de Caballería.

Antigüedades

Se le concede mayor en su empleo a los segundos tenientes de Artillería (escala de reserva) D. Juan Llorente Valverde, D. Guzmán Aldea Martín, D. José Díaz Arias y D. Leon Alvarez Logano.

Ascenso

A maestro armero de primera el de segunda D. Eduardo Cruzano.

Sargentos

Se concede abono de tiempo para efectos de reenganche al sargento de Artillería D. Antonio Díaz.

Se concede mayor antigüedad en el empleo a D. Manuel Corbalán Romero.

Concurso

Se anuncia para proveer en la fábrica de Trubia una plaza de maestro de fábrica de oficio forjador.

Ametralladoras

Se declara reglamentaria la ametralladora «Hotchkiss», de 7 milímetros, modelo 1914.

Marinas extranjeras

Explosión en un barco chino

PARIS, 12.—Comunican de Xangae que esta tarde ocurrió una formidable explosión a bordo de una cononera, escuela de marinería china, en aguas de Tungohi, cerca del Arsenal de Kantir.

Murió 30 alumnos y resultaron heridos otros muchos.

La batalla de Bailén

BAILEN, 12.—El ministro de la Guerra ha dado órdenes a la Capitanía general de estaregión para que una compañía de Infantería, con bandera y música, asista al aniversario del 19 de Julio de 1808.

Dicha fuerza deberá llegar el día 18.

EL SERVICIO EN LA ARMADA

La redención a metalco, anulada

En la «Gaceta» se promulga la ley anulando la redención a metalco en la Armada, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda derogado el art. 77 de la ley de 17 de Agosto de 1885, y suprimida, por consiguiente, la redención a metalco del servicio de la Armada, a partir del reemplazo de 1915.

Continuará, sin embargo, en vigor dicho artículo para los individuos de la inscripción marítima que, figurando en ella desde antes de cumplir los dieciocho años, y debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento, con arreglo al núm. 2.º del art. 17 de la ley, acrediten con no fueron incluidos en otros alistamientos anteriores por causas independientes de su voluntad.

Art. 2.º Los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1915, con sujeción al citado artículo 17 y a la regla primera de la Real orden de 23 de Noviembre de 1913, serán dados de baja en la inscripción marítima si lo solicitan antes del 15 de Agosto próximo, quedando sujetos al servicio del Ejército, sin que en ningún caso les sean aplicables las sanciones que establecen los artículos 41 y 68 de la ley de 19 de Enero de 1912; y Art. 3.º Por razón de la urgencia que suponen las prescripciones de esta ley, entrará en vigor desde el día mismo en que se promulgue en la «Gaceta».

Teatros

APOLO

Hoy lunes, sexta función de la compañía italiana de opereta de Amadeo Grarieri, se pondrá en escena, por primera vez, a las diez en punto, la opereta en tres actos, «Amor di principi».

El martes primera representación de la opereta en tres actos, «La corte de Napoleón ó Madame Sans Gene».

En la próxima semana, primera representación de la opereta, en dos actos, del maestro Luna, «Molini a vento» («Molinos de viento»).

Las localidades para todas estas funciones pueden adquirirse en Contaduría con dos días de anticipación.

ochas noches en que te escapabas del laboratorio? ¡Ah! ¿No te veía? Más de una noche aceché hasta verte volver, casi al romper el día. ¡Sacré! Si me hubieras dicho la verdad, yo no habría dudado ni te habría seguido. ¿Cómo podía yo saber que eras loco? Esa manía del juego te perderá.

—¡Basta!—exclamó Planchet enarcando el ceño.

—Es culpa tuya que yo te siguiera—insistió la joven,—que te viera entrar en aquella casa, de la que no saliste hasta la madrugada. ¿Cómo podía yo saber que no era una mujer la que te atraía? Quise meterme allí para verlo, aun teniendo que vestirme de hombre para ello. Es culpa tuya que yo te siguiera. Es culpa tuya que yo te habría creído, y no habría ido allí.

En el porte y en el acento de la joven se veía algo que era una mezcla conmovedora de cariño y de reproche, cuando bajó la voz y clavó los negros ojos en los de Planchet con mirada casi de lastimera súplicas.

Esto no dejó de producir efecto en el médico, porque movió gravemente la cabeza, y repuso con más amabilidad que hasta entonces:

—Haces mal en acariciar de ese modo tu antiguo amor hacia mí, Lucette.

—¡Oh! ¿Cómo voy a remediarlo?—exclamó patéticamente la joven.

—Debes procurarlo.

—¿Mi antiguo amor, eh? Para mí... ¡ah! Para mí el amor no es nunca antiguo. Amar siempre, Víctor, amar siempre... Esa es Lucette.

—¡Pobre niña! A pesar de...

—¿Tú hablas así?—interrumpió Lucette, acercándose más para estrecharle las manos.—¡Ah! ¡Ahora te pareces al que eras antes!

—Pero debes acostumbrarte a...

—¡Oh, no lo digas! Puedo acostumbrarme a todo menos... a no

comprendo por qué ha vuelto tan de prisa a su casa, y por qué miraba hacia atrás.

—¿Qué te ha preguntado Hatfield?—dijo Lucette con evidente curiosidad.

—Me ha preguntado por tí, so perra.

—¿Por mí?

—¡O por Ray Curry, que es lo mismo!—dijo Planchet enarcando el ceño.—¡Te debería retorcer el pescuezo por tu infame conducta!

—¡Demonio! ¡Esta era aquélla!—exclamó Nik mentalmente, celebrando el descubrimiento, y eso que ya había comenzado a sospechar la verdad.—Por lo visto vale la pena lo van a hablar.

Pero sus pensamientos fueron pronto interrumpidos por un grito de cólera que brotó de labios de Lucette, al oír la amenaza del médico.

—¿Qué vas a retorcer!—exclamó con ojos centelleantes.—Querido, no temo...

—¡Oh, calla!—gruñó el médico interrumpiéndola.

—¡Eso es imposible!

La joven se echó a reír, engallando la hermosa cabeza, y acercándose hasta dar golpecitos al médico en ambos hombros.

—No seas malo con Lucette—le dijo medio riendo, medio suplicándole.—¿No estamos metidos en el mismo asunto? Dime, ¿qué te ha preguntado Hatfield? ¿Y por qué has temido que sus preguntas hayan sido instigadas por Nick Carter?... ¡Ese hombre es un demonio!

Nick sonrió al oír la aspereza con que dijo Lucette la última frase; y el médico pareció ablandarse ante las suplicas caricias de la joven.

—No me cabe ninguna duda—dijo sombrío.

—¿Por qué?

—En cuanto Hatfield ha empezado a preguntarme, Lucette, he visto que se la había pedido el hombre a quien encontramos hace una semana. Según dices, debió de descubrir que eras una mujer vestida de hombre.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Corrida de novillos, celebrada el domingo 12 de Julio de 1914.

Nos ofrecieron el golpe segundo de la combinacion Valencia-Freg, golpe que resulto desgraciadísimo para el segundo de dichos diestros...

PRIMERO

Pies de libra, castaño, mogón del izquierdo, con la cifra 11.

Es escurridillo de carnes y la salud Valencia con cinco lances vulgarotes.

El mogón se muestra toponcillo nada más con Penetre y el colega y como no acepta más que tres puyazos...

Hágase constar que hubo dos porrazos de los del castoreño y que los maestros Valencia y Freg estuvieron al quite oportunamente.

El Pies de liebre se cambió en pies de buey al llegar a banderillas y buscó la defensa en las tablas.

Le adornaron allí el peón Lavín con dos cohetes al cuarteo, tirados los dos, y Segurita de Valencia con otro par de avivadores...

Humillando y buscando la defensa en tablas encontró al bicho el joven Roger (que se adornaba con ropilla azul y oro)...

Minutos, cuatro. Hubo palmas de simpatía.

SEGUNDO

Saltador, negro, con la cifra 8. Es pequeño, escaso de carnes y con la cuerna poco desarrollada...

El diestro Freg le ofrece cinco lances ceñidos y un recorte vistoso, parando. (Palmas.)

En el tercio primero cumple el torillo topando y yéndose solo de los encuentros con Veneno chico y el colega...

Saltador se pone en la defensa de las tablas al llegar a banderillas, y Alfredo Freg le coloca un par abierto...

Chavea deja un ambo esido y orejero. Freg, con terno grana oscuro y oro, halla al bicho descompuesto...

Procura el matador arreglarle con pases por bajo, derecha y altos, y receta un pinchazo tendido.

Y luego sin preparación alguna se tira para dar una estocada, siendo cogido al engendrar el viaje.

El bicho zarandea con saña al espada y le infiere una cornada mortal en el cuello. El desgraciado Freg aún tuvo fuerza para ponerse de pie...

La emoción del público ante la catástrofe fué inmensa, pues desde el principio se comprendió que la herida era de las de fatal desenlace.

Substituyendo a su compañero requirió los trastos Valencia, que tapando la cara con la muleta al toro recetó una estocada caída, secundando con otra media estocada caída también...

Minutos, 15.

LA HERIDA DE FREG

Como antes apuntamos por el modo de ser cornado el desgraciado matador se comprendió la gravedad de las lesiones.

PARTE FACULTATIVO

El facultado por el médico de guardia dice así: «El espada Miguel Freg ha ingresado en la enfermería padeciendo una herida contusa en la región supra hioidea, de doce centímetros de extensión...

TERCERO

Cristino, negro zaino, con el 69. Más largo que sus hermanos pero escudido de carnes y abierto de defensas.

Hipólito le salda con seis lances, y el toro también buyea desde el principio.

Topando acepta de Veneno chico y el otro picador tres puyazos por dos caídas y un jaco E. condenado a fuego.

En las huidas que da el buey atropella a un peón, á lo que contribuyó sin duda el estado de ánimo de los lidiadores...

Topando y atropelland es adornado Cristino con dos pares y medio de cohetes de los hermanos Sánchez Arjona...

Hay luego saldo de capotes en el redondeo y llega el bicho á manos de Hipólito, cortando el terreno, desarmando y con la cabeza descompuesta.

Sánchez (José) emplea pases derecha, altos, de pecho, ayudados y por bajo, sufriendo desarme, y receta un pinchazo volviendo el rostro.

Después entra á toma y daea con una estocada, siendo volteado sin consecuencia; receta otra media tendida y acaba con una delantera de las de «gómoto».

Las noticias que llegan del estado de Freg son más pesimistas cada vez. El banderillero Alfredo Freg, hermano del herido llora desconsoladamente entre barreras.

Los peones de la cuadrilla del lesionado recogen los capotes.

CUARTO

Ratón, negro bragao, núm. 75, flaco y delantero de agujas.

Valencia da dos verónicas y seis capotazos más para arreglar la cabeza del toro.

Este se muestra voluntario y acepta de los varilargueros las varas reglamentarias. Los matadores Valencia é Hipólito hacen monaditas con el bicho.

El toro se defiende y se queda en banderillas y es adornado por Segurita con un par desigual y caído al cuarteo...

Lavín cumple con un par. Valencia emplea por bajo y derecha, dando su vueltecita de adorno...

En este momento se recibe la noticia de la muerte de Freg.

SUSPENSIÓN DE LA CORRIDA

El público, impresionado por la trágica noticia, hace cesar la música, que anuncia la salida del quinto toro.

Muchos espectadores se dirigen á la presidencia pidiendo la suspensión de la corrida y otros abandonan las localidades. Algunos saltan al ruedo y lo solicitan del ufa desde allí.

El presidente, D. Fulgencio de Miguel, ordena la retirada de las cuadrillas.

Los aficionados todos salen de la plaza silenciosos y varios se dirigen á la enfermería. Eran las seis y media.

MOLINETE

Biblioteca de "Ejército y Armada,"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La viedera de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, 2,50.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á doce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho á trece.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo á cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2.

Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré á plazos de ptas. ... mensuales.

Firma,

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia...

Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona.

Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Madrid.

Espectáculos para hoy

APOLO.—(Compañía italiana de ópereta de Amadeo Grajeri).—1, Eva (tres actos).

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sesión de 6,30 á 1.

MAGIC-PARK.—9,30 (función entera) Intermedios para la orquesta. Academias de billar y tiro al blanco, juego del pato, tómbolas.

PO O NORTE (Puerta de Atocha). El recreo más favorecido del público por su agradable temperatura. A las 9,30, 2,000 metros de películas.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día, Día 19. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próxima, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

—Pero aquél llevaba barba—exclamó Lucette—y Nick Carter no la lleva.

—Hum! Nick Carter tiene todos los rostros que quiere. Iba disfrazado.

—¡Sacré! Pero, ¿á qué iba á sospechar de ti esta noche?

—¿No te vió aquí días después?

—Pero no me conocí, estoy segura—protestó Lucette frunciendo los ojos.—En casa de Hatfield llevaba yo peluca rubia, y las cejas y el cutis pintados. Nadie, ni aun ese demonio de Nick Carter, me habría conocido después con el pelo negro y la piel morena.

Además, querido Víctor, ¿no me hizo preguntas aquella mañana sin conocerme?

Nick Carter recordó cómo le había impresionado el rostro de la doncella. Pero no se admiraba de no haber podido recordarlo. El cambio entre el joven rubio y la doncella del doctor habría engañado á cualquier hombre.

Pero Nick se preguntaba aún á qué había ido á casa de Hatfield, y no tardó en saberlo.

—¡Bah!—repuso al punto el médico.—Nadie puede decir lo que Carter va ó sospecha. De todos modos, las preguntas de Hatfield me han alarmado, Lucette, y me han puesto en guardia. He salido de allí al punto y corrido á casa, temiendo que me espíaran.

—¿No estabas seguro de ello?

—No he visto por ningún lado á Carter, pero creo que debe de haber sospechado de mí—gruñó Planchet.—Por fortuna, he entrado en casa con bastante presteza para evadirle y despistarle. No puede, por mucho que sospeche, estar seguro de mi artificio.

—De ningún modo!—repuso la joven.—Le burlaremos, Víctor, le burlaremos siempre, como has hecho esta noche, y las otras. —Pero te repito que hiciste muy mal en ir allí, y que todo esto proviene de tu infeluz conducta—declaró de nuevo Planchet volviendo á la carga.

—No puedo entender qué ventolera te dió. La joven retrocedió un paso, calló por un momento, y enarcando más las cejas,

—¡Ya lo sabes!—respondió al fin con más calor que hasta entonces.—¡Mientes si dices que no lo sabes!

Nick Carter preparó el oído, pero, mientras el doctor respondía á la última frase de Lucette, ocurrió un incidente que distrajo la atención del detective.

Sus atentos ojos descubrieron de pronto á un tercer personaje en la escena. Era Louis Ferrot, que bajaba silenciosamente la escalera del vestíbulo.

El rostro y la actitud del lacayo eran al propio tiempo significativos y emocionantes. Su rostro estaba pálido, lívido, y sus astutos ojos tenían un destello como de celoso frenesí.

Bajando sigilosamente la escalera, se proponía sin duda llegar á un punto desde el cual pudiera ver el rostro de Lucette Girard, mientras hablaba.

Aunque algo sobresaltado por el aspecto de espectro del bribón, que se movía lo mismo que un fantasma, Nick comprendió al punto el significado de su pálido rostro.

—¡Celos!—se dijo.—No hay otra pasión que de ese aspecto á un hombre. El lacayo está celoso del amo, y desconfía de la joven. Algo diabólico ocurre aquí... ó ha ocurrido. ¡Hola! ¿Dónde está?

En un momento en que Nick había mirado á la pareja, Ferrot había desaparecido entre las sombras, más allá de la escalera del vestíbulo.

Entre tanto, la conversacion de Planchet y Lucette había proseguido, sin que Nick perdiera una sola palabra de ella, á pesar de sus restantes observaciones.

El doctor Planchet enarcó más el entrecejo, se enojó de hombres y lanzó una carcajada al oír á Lucette.

—¿Crees que lo sé, verdad?—repuso.

—¿Se que lo sabes?—contestó la joven con cierta aspereza.

—Pero tus sospechas carecían de fundamento, como pudiste ver por tí misma.

—No habría sospechado si hubieras tú empezado por decirme la verdad—repuso Lucette.—¿Cómo podía yo saber dónde ibas las mu-

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros, Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas, Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.). Marina Española, núm. 2.—Agencia aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzspiel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fabrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Uzizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles, Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

VALENCIA FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114. REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse, Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.



OPOSICIONES Correos y Telégrafos Convocatorias anuales. Programa fácil para los aspirantes de Academias Militares. 783 plazas para Correos. PREPARACIÓN eficaz por Academia política «CANO RUEDA» Más de 500 alumnos ingresados. Gran internado. Programas, textos é informes, en la Dirección de la Academia. San Marcos, 3.—MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOES FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Ibañeta y Guizuriabai), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldega-Morel) y LISBOA (Trafares). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido clorhídrico. ABUNOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las mineras de las tierras» de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO -- COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 127 Sastre de la Academia de Infantería Especialidad en uniformes civiles y militares

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VICH Proveedor de la Armada española.

BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLÉS» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en verdadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y faldas de cualquier clase á precios módicos.

ACEROS HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y devios de acero al manganeso, aceros extra-dúctiles para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas.—Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Soledad especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

Depositarío de los aceites «VACUUM» Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 anexo.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MÁLAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla, todos los días á amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde transbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale á las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 6 de la tarde, transbordando el pasaje al vapor que sale de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y Escalas, los días 7 y 22 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y Escalas, los días 18 y 31 ó 1. Salidas de Melilla para Barcelona y Escalas, los días 16 y 31 ó 1. A las 19. Llegadas de Barcelona y Escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, á las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, á las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona á Melilla. Fidejuse itinerarios.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS VAPORES EN SERVICIO «León y Castillo» de 1.485 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.485 «La Palma» de 1.485 DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agentes en todos los puertos de la provincia.

EL SOL JOYERIA, PLATERIA Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida RELOJES Y CONDECORACIONES Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, á los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA. 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO.—(Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México. LINEA DE CUBA Y MEJICO.—(servicio del Norte de España).—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camiones de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Loggatz», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (acumulativa), Habana, Puerto Lápaz y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao y Puerto Cabello en el vapor, y once, san Juan de Puerto Rico, Cienfuegos, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Combiná por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FLORINAS.—Salida de Liverpool y el día 22 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Fort-Said, Sues, Colombo, Singapur, Hong Kong y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor «Córdoba» de Cádiz, con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tangier, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camiones de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse á las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrategui», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMABIX) CURA el 99 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID.—Se manda foliote á quien lo pida.